

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 067-2018-D-FIIS

Callao, 12 de Octubre del 2018

Visto, el Oficio Nº 062-2018-UIFIIS-UNAC y la solicitud, presentado por la Profesora Principal T.C. MG. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ, por el cual solicita la aprobación de su Proyecto de Investigación titulado "DISEÑO DE SOFTWARE PARA EL USO DE ESTRUCTURAS DINÁMICAS CON LENGUAJE DE PROGRAMCIÓN C++".

CONSIDERANDO:

Que, la Profesora MG. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ, ha cumplido con presentar el Proyecto de Investigación titulado "DISEÑO DE SOFTWARE PARA EL USO DE ESTRUCTURAS DINÁMICAS CON LENGUAJE DE PROGRAMCIÓN C++" el mismo que ha sido aprobado por Resolución Nº 018-2018-UIFIIS-UNAC.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art.189° del Estatuto de la Universidad, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad,

RESUELVE:

- 1º. REFRENDAR, la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 018-2018-UIFIIS-UNAC, el Proyecto de Investigación presentado por el MG. BERTILA LIDUVINA GARCÍA DÍAZ Categoría a Tiempo Completo, titulado "DISEÑO DE SOFTWARE PARA EL USO DE ESTRUCTURAS DINÁMICAS CON LENGUAJE DE PROGRAMCIÓN C++" el mismo que tendrá un cronograma de ejecución de 18 meses, con un presupuesto de S/. 12,700.00 (Doce mil setecientos nuevos soles).
- 2°. TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, OGA, ORRHH, UIFIIS, interesado.

Registrese, comuniquese y archivese.



